

Bruselas financiará el 20% del AVE Figueras-Perpiñán

ABC

MADRID. La Comisión Europea respaldó ayer la petición de Francia y España de aumentar la financiación comunitaria del AVE Figueras-Perpiñán hasta un 20%, pero siempre que los dos gobiernos se comprometan seriamente a avanzar en las obras de la línea de alta velocidad.

«Vamos a dar este valor añadido que es tan necesario, pero no servirá para nada si los dos Gobiernos no avanzan», explicó a Europa Press el portavoz de la comisaría de Transportes y Energía de la UE, Loyola de Palacio, en respuesta a la carta remitida la semana pasada por la ministra española de Fomento, Magdalena Álvarez, y su homólogo francés, Gilles de Robien.

En dicha misiva, los dos países pedían un aumento de la contribución de los presupuestos comunitarios pa-

ra pagar el AVE Figueras-Perpiñán. A cambio, se comprometían a que no haya ningún retraso en la fecha prevista de 2009 para la finalización de las obras. Para la Comisión Europea, lo más importante de la carta era ese compromiso para avanzar, puesto que ello daba más espacio y más posibilidad para otorgar la financiación del 20%.

En cualquier caso, la decisión final no corresponde al Ejecutivo comunitario, sino que en ella participarán los veinticinco miembros de la Unión Europea a través de los comités técnicos que tienen establecidos en Bruselas. Los trámites serán muy largos, a según las declaraciones del portavoz de Energía de la UE.

El Ejecutivo comunitario recordaba que la conexión de alta velocidad ferroviaria entre Francia y España constituye un proyecto prioritario

transeuropeo y cumple todos los requisitos para optar al 20% de financiación europea: madurez, dimensión transfronteriza, repercusión en el crecimiento e innovación y respeto al medio ambiente.

El presupuesto de las obras se eleva a 952 millones de euros, y si se concreta la ayuda europea, ésta podría llegar hasta los 190 millones.

«La lista de inicio rápido»

El AVE Figueras-Perpiñán figura en la denominada «lista de inicio rápido», que es una relación de 54 proyectos de infraestructuras prioritarios y de interés europeo cuya realización puede comenzar en un plazo de tres años. En total, se beneficiarán de una inversión de 62.000 millones de euros hasta el año 2010.

Esta lista fue aprobada en la cumbre de Bruselas de diciembre de 2003 y recoge también un proyecto muy beneficioso para España: la conexión de alta velocidad ferroviaria que une nuestro país con Portugal, concretamente la línea que transcurrirá entre Lisboa, Oporto y Madrid.